



UNIVERSIDAD NACIONAL "SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO"

Resolución Rectoral N.º 053 - 2023-UNASAM

Huaraz, 23 de enero de 2023



Visto, el Oficio N.º 001-2023, de fecha 12 de enero de 2023, de la presidenta de la Comisión de Gestores Académicos para el Seguimiento al Estudiante de la UNASAM, sobre aprobación del *Manual del Tutor Universitario de la UNASAM*, (Versión 1.0);

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo establecido en el artículo 18º de la Constitución Política del Perú, concordante con el Capítulo I de la Ley N.º 30220 "Ley Universitaria", la universidad es la comunidad de profesores, alumnos y graduados. Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes;

Que, de los antecedentes se tiene que mediante Resolución Rectoral N.º 420-2022-UNASAM, de fecha 27 de julio de 2022, se aprueba el *Plan Anual de Seguimiento al Estudiante*, que consta de diez (10) numerales y tres (03) anexos; por lo que, mediante documento del visto, la presidenta de la Comisión de Gestores Académicos para el Seguimiento al Estudiante de la UNASAM, solicita la aprobación del *Manual del Tutor Universitario* que fue sustentado por la Mag. Katherine Mónica Castro Menacho y el Psic. Esteban Alexis Carranza Miñano en tres reuniones de pleno de autoridades, con participación de la Oficina General de Calidad Universitaria, la Oficina General de Estudios y la Oficina de Bienestar Universitario, por lo que siendo ello así resulta necesario y urgente aprobar el Manual antes mencionado fin de lograr su socialización y cumplir con orientar al docente en su labor de tutoría, resultando eficaz para el proceso de formación del estudiante;

Que, asimismo, se advierte que el *Manual del Tutor Universitario* (Versión 1.0), fue elaborado por el Servicio de Psicología de la Unidad de Salud y Psicopedagogía de la Dirección de Bienestar Universitario y la Comisión de Gestores Académicos para el Seguimiento – Estudiante de la Universidad Santiago Antúnez de Mayolo, con la finalidad de fortalecer el proceso de tutoría universitaria, bajo las indicaciones del Reglamento General de Tutoría Universitaria y las actividades académicas programadas por la Oficina General de Estudios. Las sugerencias presentadas se basan en la experiencia del equipo de psicólogos en procesos de acompañamiento a estudiantes de la UNASAM, experiencia de los docentes tutores, capacitaciones al docente tutor; asimismo, el manual antes mencionado contiene conceptos generales de tutoría universitaria, perfil del tutor, normativa que regula el proceso de tutoría universitaria, orientaciones para el desarrollo de las sesiones de tutoría, evidencias de cumplimiento de tutoría y capacitación al docente tutor; además, se encuentra amparada en Estatuto de la UNASAM, Reglamento General de la UNASAM, Reglamento de Gestión de la Programación, Ejecución y Control de las Actividades Académicas de la UNASAM y el Reglamento General de Tutoría Universitaria de la UNASAM; finalmente, consta de seis (VI) numerales y cinco (05) anexos;

Que, en ese sentido, mediante Oficio N.º 041-2023-UNASAM/VRACD, de fecha 16 de enero del 2023, el vicerrector académico de la UNASAM, solicita la emisión de la Resolución Rectoral aprobando el *Manual del Tutor Universitario*, (Versión 1.0); por lo que, teniendo en cuenta el Artículo 90º del Estatuto de la UNASAM, que establece: "*La Tutoría comprende un conjunto de acciones estratégicas dirigidas al estudiante de pregrado, en cada Facultad, en forma individual o grupal, para resolver situaciones y/o problemas de índole personal, emocional, cognitiva, en el aspecto académico u otros que requieran de atención como apoyo a su formación profesional*", resulta procedente la aprobación del Manual en mención, puesto que la misma permitirá brindar una adecuada orientación al docente tutor de la UNASAM, para el cumplimiento del proceso de acompañamiento al estudiante durante su formación;

Que, en mérito a los considerandos expuestos, dando cumplimiento a la Ley y estando a lo solicitado conforme al documento del visto, el señor rector de la UNASAM, dispone se emita la Resolución aprobando el *Manual del Tutor Universitario*, (Versión 1.0);

De conformidad a lo establecido en la Ley Universitaria N.º 30220, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 163º del Estatuto de la UNASAM;



UNIVERSIDAD NACIONAL
"SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO"



Resolución Rectoral N.º 053 - 2023-UNASAM
Huaraz, 23 de enero de 2023

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. APROBAR el *Manual del Tutor Universitario*, (Versión 1.0), que consta de seis (VI) numerales y cinco (05) anexos, que como anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º. DISPONER que los órganos competentes de la UNASAM den cumplimiento a la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. ALBERTO MARTIN MEDINA VILLACORTA
SECRETARIO GENERAL (e)



Dr. CARLOS ANTONIO REYES PAREJA
RECTOR

C.C. Archivo. UAD-R-VRACD-DBU-OGE-OGCU-Intr.
MCRCEPR.



UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO

VICERRECTORADO ACADÉMICO



MANUAL DEL TUTOR UNIVERSITARIO

VERSIÓN 1.0



Elaborado por:

**Servicio de Psicología de la Unidad de Salud y Psicopedagogía
de la Dirección De Bienestar Universitario – UNASAM**

Mag. Olivares Cordova Jovanna Hasei
Psic. Esteban Alexis Carranza Miñano
Psic. Manuel Jhonatan Guerrero Muñoz
Psic. Consuelo Indira Loli Larrea

**Comisión de Gestores Académicos para el Seguimiento –
Estudiante - UNASAM**

Mg. Betsabé Magali Yañac Huerta
Mg. Katherine Mónica Castro Menacho
Mg. Vladimir Giovanni Rodríguez Sabino



ANEXO DE LA RESOLUCIÓN RECTORAL N° 053 2023 UNASAM
SERVICIO DE PSICOLOGÍA UNASAM
"Afrontando dificultades, creando posibilidades"
MANUAL DEL TUTOR UNIVERSITARIO UNASAM



ÍNDICE

Presentación	2
I.- CONCEPTOS GENERALES	3
Definición de tutoría universitaria.....	3
Características de la tutoría universitaria	3
Beneficios de la tutoría universitaria para el estudiante	3
II.- PERFIL DEL TUTOR	4
Ética del tutor	5
Responsabilidades del tutor universitario	5
III.- NORMATIVA QUE REGULA EL PROCESO DE TUTORÍA UNIVERSITARIA	5
IV.- ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE TUTORÍA	6
SESIÓN 1: PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DE MATRÍCULA.....	6
SESIÓN EXTRAORDINARIA: FACTORES DE RIESGO ACADÉMICO	11
SESIÓN 2: FORTALECER HABILIDADES Y VERIFICAR ASISTENCIA A LAS DERIVACIONES.....	18
SESIÓN 3: MIS LOGROS DEL SEMESTRE	21
V. EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO DE LA TUTORIA	24
VI. CAPACITACIÓN DOCENTE.....	24
ANEXOS.....	25





ANEXO DE LA RESOLUCIÓN RECTORAL N° 053 2023 UNASAM
SERVICIO DE PSICOLOGÍA UNASAM
"Afrontando dificultades, creando posibilidades"
MANUAL DEL TUTOR UNIVERSITARIO UNASAM



Presentación

Este manual fue elaborado con la finalidad de fortalecer el proceso de tutoría universitaria, sigue indicaciones del Reglamento General de Tutoría Universitaria y las actividades académicas programadas por la OGE. Las sugerencias presentadas se basan en la experiencia del equipo de psicólogos en procesos de acompañamiento a estudiantes de la UNASAM, experiencia de los docentes tutores, capacitaciones al docente tutor. Se agradece el apoyo del equipo de gestores académicos de seguimiento al estudiante que facilitaron la creación de este manual.





ANEXO DE LA RESOLUCIÓN RECTORAL N° 053 2023 UNASAM
SERVICIO DE PSICOLOGÍA UNASAM
"Afrontando dificultades, creando posibilidades"
MANUAL DEL TUTOR UNIVERSITARIO UNASAM



I.- CONCEPTOS GENERALES

Definición de tutoría universitaria

Es un proceso de acompañamiento sistemático durante la formación de los estudiantes, que se concreta mediante sesiones de atención personalizada a un estudiante o a un grupo reducido de estudiantes, por parte de académicos competentes y formados para esta función. En la ejecución de sesiones la responsabilidad es compartida entre el tutor y el tutorado ya que se tiene la intención de clarificar objetivos de carrera y de vida, reflexionar sobre la toma de decisiones y la resolución de problemas mediante derivaciones.



Características de la tutoría universitaria

- Personalizada:** Reorienta el proceso educativo refiriéndose a la persona como un ser único, con habilidades, fortalezas y características únicas. Se diseña el proceso con cada estudiante.
- Formativa:** A través de la tutoría se puede ayudar al estudiante a descubrir fortalezas y recursos que resulten útiles para el afrontamiento a las exigencias del medio, incluso puede reforzar el aprendizaje obtenido previamente.
- Preventiva:** Busca minimizar factores de riesgo, no espera, actúa anticipadamente.
- Permanente:** Los estudiantes deben comunicarse constantemente con su tutor durante todo el periodo universitario.
- Integral:** Está orientada a la formación integral como personas.
- Inclusiva:** Se brinda a todos los estudiantes y fomenta la integración.
- Recuperadora:** En caso que el estudiante tenga dificultades, el acompañamiento del tutor le permitirá minimizar su impacto y planificar su reintegración.
- No terapéutica:** La labor del tutor no reemplaza la de un psicólogo o psicoterapeuta, sino que es la de ser un primer soporte y apoyo.
- Centrada en el estudiante:** Se busca fomentar el bienestar y la responsabilidad del estudiante.



Beneficios de la tutoría universitaria para el estudiante

Académicas

- Aumenta las capacidades del estudiante para asumir responsabilidades en su proceso de formación.
- Mejora la actitud del estudiante hacia el aprendizaje mediante el compromiso con su proceso educativo.
- Impulsa el desarrollo de la capacidad para el autoaprendizaje.
- Facilita la adquisición de competencias que desarrolla la propia carrera profesional.
- Ofrece apoyo en asignaturas difíciles.
- Puede identificar factores que pongan en riesgo la estabilidad y permanencia académica de los estudiantes.



Extra-Académicas

- Formar una **identidad institucional** del estudiante
- Apoyar al estudiante a **reconocer sus fortalezas**.
- Propicia el uso de los **recursos y servicios** universitarios.
- Orienta al estudiante en los problemas académicos y/o personales que surjan durante el proceso formativo y **canaliza** a instancias capacitadas para su atención.
- Informar y recomendar **actividades extracurriculares** (dentro y fuera de la institución) que favorezcan su formación universitaria.

Personales

- Lograr definir un **proyecto de vida** con base en sus afinidades profesionales, habilidades y perspectivas de desarrollo profesional.
- Fortalece la **toma de decisiones** del estudiante.
- Desarrolla **habilidades sociales**.
- Provee de **redes de apoyo** al estudiante.



ANEXO DE LA RESOLUCIÓN RECTORAL N° 053 2023 UNASAM



II.- PERFIL DEL TUTOR

El tutor debe articular como condiciones esenciales: conocimientos básicos, características personales, habilidades y actitudes específicas para desempeñar la tutoría. De acuerdo con el factor de conocimientos fundamentales, el tutor debe poseer un conocimiento básico de la disciplina, de la organización y normas de la institución, del plan de estudios de la carrera, de las dificultades académicas más comunes de la población universitaria, así como de las actividades y recursos disponibles en la institución para apoyar la regularización académica de los alumnos y favorecer su desempeño universitario. En cuanto a las características personales, el tutor debe ser una persona responsable, con clara vocación para la enseñanza, generoso para ayudar a los alumnos en el mejoramiento de sus experiencias académicas y con un código ético. Según las habilidades básicas que debe poseer un tutor, pueden citarse la habilidad para organizar lógicamente el trabajo académico, la capacidad para desempeñarse con disciplina y escuchar con atención los planteamientos de los alumnos.



ANEXO DE LA RESOLUCIÓN RECTORAL N° 053 2023 UNASAM
SERVICIO DE PSICOLOGÍA UNASAM
"Afrontando dificultades, creando posibilidades"
MANUAL DEL TUTOR UNIVERSITARIO UNASAM



Por último, en cuestión de actitudes un tutor debe demostrar interés genuino en los alumnos, facilidad para interactuar con ellos, respeto, y sin duda, compromiso con su desarrollo académico.

Es importante destacar que la actuación de un tutor debe estar siempre acotada y que no puede transgredir los límites de su competencia académica. El tutor debe ser capaz de reconocer cuándo se requiere la intervención de otros profesionales para que los alumnos reciban el consejo especializado que requieran según la problemática en cuestión.

Ética del tutor

- La justicia en el trato, y evitando el favoritismo
- La autoridad
- La afectividad que ofrece una relación adecuada, la cual implica paciencia y tolerancia.
- La personalización por la cual se busca conocer al alumnado y preocuparse por sus necesidades.
- Compromiso con el tutorado

Responsabilidades del tutor universitario

- Conocer el reglamento de tutoría universitaria.
- Establecer un medio de comunicación y mantener comunicación constante con sus estudiantes tutorados.
- Conocer todas las posibilidades académicas y extraacadémicas de la UNASAM.



III.- NORMATIVA QUE REGULA EL PROCESO DE TUTORÍA UNIVERSITARIA

El proceso de tutoría es regulado por los siguientes instrumentos normativos:

- Estatuto de la UNASAM
- Reglamento General de la UNASAM
- Reglamento de gestión de la programación, ejecución y control de las actividades académicas de la UNASAM
- Reglamento General de Tutoría Universitaria de la UNASAM

Pueden encontrar las normas en mención en los siguientes enlaces:

<https://www.unasam.edu.pe/documentos>

<https://www.gob.pe/institucion/unasam/normas-legales>

<https://unasam.edu.pe/estatuto>

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1625049/Reglamento%20General%20de%20la%20UNASAM.pdf.pdf>

http://sga.unasam.edu.pe/manual/reglamento_programacion.pdf

http://sga.unasam.edu.pe/manual/reglamento_tutoria.pdf



ANEXO DE LA RESOLUCIÓN RECTORAL N° 053 2023 UNASAM
SERVICIO DE PSICOLOGÍA UNASAM
"Afrontando dificultades, creando posibilidades"
MANUAL DEL TUTOR UNIVERSITARIO UNASAM



IV.- ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE TUTORÍA

Se detallan pautas, sugerencias para el desarrollo de la tutoría, sin embargo, pueden ser modificadas y adaptadas a las necesidades específicas de cada escuela profesional, sin obviar los temas a tratar detallados en el artículo 3º del Reglamento General de Tutoría Universitaria.

SESIÓN 1: PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DE MATRÍCULA



Tema: Presentación entre estudiante(s) y tutor y validación de la matrícula del semestre.

Objetivos:

- Establecer una alianza de colaboración y un vínculo de confianza con los estudiantes.
- Brindar orientación a los estudiantes en torno a temas administrativos, académicos y de adaptación universitaria.

Etapas: Se divide en 3 etapas: Planificación, desarrollo y registro

1. ETAPA DE PLANIFICACIÓN

Se realiza antes de la sesión. En esta etapa el docente planificará la sesión de tutoría de acuerdo a la cantidad de estudiantes que le fueron asignados y a su disponibilidad de tiempo. Se elegirá la modalidad, la fecha, el horario y la duración de la(s) sesión(es).

a) Modalidad:

La sesión de tutoría puede ser:

- Por la cantidad de asistentes: Grupal o Individual
- Por el medio de comunicación: Virtual o presencial

b) Fecha:

De acuerdo al Reglamento General de Tutoría Universitaria, la primera sesión se programa antes de la matrícula regular de los estudiantes.

c) Horario:

El tutor deberá coordinar con los estudiantes asignados el horario para realizar la sesión.



Se recomienda crear un grupo de WhatsApp, Telegram o Microsoft Teams para realizar las coordinaciones. Si la tutoría se realiza de manera grupal y virtual mediante teleconferencia, se sugiere grabar la sesión. Se pueden utilizar estrategias de elección como la designación de un delegado, encuestas virtuales, votaciones y sorteos.

d) Duración:

Depende de la disponibilidad de tiempo del docente tutor.

Si es una sesión individual el tiempo de duración estimado es de 20 min a 45 min por estudiante. Si la sesión es grupal el tiempo estimado es de 30 min a 1 hora y 30 min (no se recomienda exceder este tiempo).

2. ETAPA DE DESARROLLO

a) Fase de inicio: (3 minutos como mínimo)

El tutor se presenta de manera cordial y amigable, indica sus datos y medios de comunicación (Celular, correo, Microsoft Teams, etc.), para después establecer los horarios en los que se pueden contactar con él.

Si bien las sesiones de tutoría están programadas en cuatro momentos específicos, la comunicación con estudiantes debería ser constante para generar una alianza de colaboración.

En sesiones virtuales se recomienda, si la banda ancha de internet lo permite, trabajar con las cámaras encendidas para evidenciar que los estudiantes se encuentran presentes. Otro medio de evidenciar la presencia de los estudiantes es mediante sus participaciones orales. Mientras se otorguen más oportunidades de participación a los estudiantes, ellos tendrán más opciones de aprovechar la tutoría y de justificar su asistencia.

Luego se busca conocer a los estudiantes dando inicio a la fase social.

b) Fase social: (10 minutos como mínimo)

Esta etapa busca construir una relación cálida, se puede dar a manera de conversación a través de preguntas sobre intereses, pasatiempos, sueños, metas, talentos, familiares, amistades, logros, gustos musicales, gustos culinarios, etc. Es esencial que no sea una entrevista estructurada ni que se ocupe de seguir un protocolo.

En caso de que ya se conozca a los estudiantes, no se recomienda saltar esta fase ya que su finalidad no es recopilar datos, sino generar una conversación que permita fortalecer el vínculo entre estudiantes y tutores.

Los beneficios de la fase social son: La motivación para la asistencia responsable en futuras sesiones, la adaptabilidad acelerada a la vida universitaria y el reconocimiento de fortalezas y recursos del estudiante.

La ejecución de la fase social difiere según la modalidad (grupal o individual) de la sesión.

Para la **sesión grupal** se sugiere utilizar Microsoft Teams para la reunión virtual, dentro de la plataforma se pueden conformar grupos pequeños con la finalidad de que los





ANEXO DE LA RESOLUCIÓN RECTORAL N° 053 2023 UNASAM
SERVICIO DE PSICOLOGÍA UNASAM
"Afrontando dificultades, creando posibilidades"
MANUAL DEL TUTOR UNIVERSITARIO UNASAM



estudiantes puedan compartir, entre pares, sus respuestas a las preguntas hechas por el tutor. Al finalizar, el tutor animará a los estudiantes a compartir con los demás sus principales descubrimientos.

- ✓ Video tutorial para crear salas o grupos pequeños: <https://youtu.be/r3Xxp5Gsgrw>

Para la sesión individual se sugiere hacer una videollamada, para facilitar las respuestas del estudiante, el tutor puede compartir brevemente sus experiencias o invitar a que el estudiante le haga preguntas.

- ✓ Ejemplo:

Tutor: Gracias por estar en la sesión, me gustaría hacerte algunas preguntas, pero para que sea justo, tú también puedes preguntarme lo que te interese saber de mí.

Estudiante: (...) ¡Esta bien, profesor!

En una sesión individual suelen haber silencios, los cuales no deben ser interpretados como indicadores de desinterés, aburrimiento, desconocimiento o molestia. Muchas veces los silencios permiten a las personas pensar en sus respuestas.

- ✓ Después de hacer una pregunta y encontrarse con el silencio, los tutores pueden probar esto: Intenten no moverse, ni siquiera pestañear, cuenten mentalmente hasta 10 y si aún no tienen respuesta digan "*¿Es una pregunta difícil, no? Creo que estas cerca de una respuesta, intenta pensarlo un poquito más*", vuelvan a contar hasta 10 en silencio y es muy probable que obtengan una respuesta antes de finalizar el conteo. Si a pesar de esto continua el silencio, es probable que se deba reformular la pregunta o cambiar por otra completamente diferente. (Pueden practicar esto con sus hijos, parejas, vecinos, etc.).

c) Fase de revisión: (20 minutos como mínimo)

Se busca motivar a los estudiantes a revisar junto al docente tutor los aspectos más relevantes del semestre académico – Matriz de responsabilidades del estudiante (OGE)

Para la sesión grupal se propone la siguiente actividad:

- Revisión grupal de la **Matriz de responsabilidades del estudiante**, esto se puede hacer mediante un sondeo breve pidiendo a los estudiantes levantar la mano virtual si ya conocen la matriz. Luego se invita a que puedan explicar las principales actividades a sus compañeros.

Para la sesión individual se propone:

- Solicitar al estudiante compartir su pantalla para proyectar la matriz, de esta forma se puede asegurar la legibilidad de cada una de las actividades (5 min aproximadamente)

Luego se explican brevemente las siguientes sesiones de tutoría:

- Sesión extraordinaria para estudiantes en riesgo académico





Se desarrolla de manera individual con el objetivo de brindar estrategias de afrontamiento para el riesgo académico, orientar sobre procesos administrativos y realizar derivaciones a los servicios respectivos de la UNASAM (OGE, DBU y/o Escuela profesional)

- Segunda sesión de tutoría

Se busca fortalecer habilidades del estudiante, aconsejar a estudiantes en los procesos de evaluación, fomentar el desarrollo profesional y personal, motivar hacia la investigación, creación de proyectos sociales o participación en actividades extracurriculares, brindar orientación en temas académicos o administrativos y realizar derivación a otras áreas.

- Tercera sesión de tutoría

Se identifican los principales logros durante el semestre académico, se verifica si la problemática o dudas presentadas durante el semestre fueron resueltas, se motiva al estudiante a continuar con su formación universitaria y se realizan derivaciones a otras áreas.

- Se comenta que si el estudiante lo requiere y el tutor cuenta con tiempo disponible se podrían programar sesiones extra de tutoría.

Para finalizar esta fase se comenta cual es el abordaje que realiza la UNASAM en casos de estudiantes que se encuentren en riesgo académico.

- Los estudiantes en riesgo académico han desaprobado uno o más cursos reiteradas veces y por ello se encuentran en peligro de no poder continuar con sus estudios (deserción). Se hace conocer al estudiante en que consta la matrícula condicionada según la Ley Universitaria:

"Artículo 102. Matrícula condicionada por rendimiento académico La desaprobación de una misma materia por tres veces da lugar a que el estudiante sea separado temporalmente por un año de la universidad. Al término de este plazo, el estudiante solo se podrá matricular en la materia que desaprobó anteriormente, para retornar de manera regular a sus estudios en el ciclo siguiente. Si desaprueba por cuarta vez procede su retiro definitivo. Lo dispuesto en el párrafo precedente no impide que el Estatuto de la universidad contemple la separación automática y definitiva por la desaprobación de una materia por tercera vez".

- También se comenta que se consideran estudiantes en riesgo académico aquellos que no cuentan con equipo tecnológico para participar en clases virtuales, estudiantes que trabajan, estudiantes madres de familia, estudiantes que afrontan situaciones de acoso o discriminación (sexual, de género, cultural, etc.), estudiantes con problemas de salud físicos o mentales, estudiantes con baja motivación y estudiantes con problemas de socialización. Si el estudiante se siente identificado con alguna de estas situaciones se recomienda que, para un mejor diagnóstico de la problemática e intervención, asista a la Dirección de Bienestar Universitario.





Se debe animar al estudiante a completar la ficha de perfil una vez se habilite el sistema de tutoría en el SGA, se puede proyectar el siguiente video tutorial de la OGE: <https://youtu.be/zTBosobYL6I>

En esta fase se compartirá mucha información que la mayoría de estudiantes ya conoce, esto facilita el avance de la sesión y disminuye la duración. En algunos casos, dependiendo del conocimiento de los estudiantes y el ciclo en el que se encuentren, se puede omitir cierta información.

d) Fase de cierre: (12 minutos como mínimo)

Durante esta fase se intentan conocer los problemas o dudas particulares que los estudiantes tengan con respecto a temas administrativos, académicos y de adaptación universitaria. Se indaga si los estudiantes requieren de orientación sobre los cursos a matricularse, se enmarca la conclusión de la primera sesión, se agradece las participaciones cada estudiante y se da la retroalimentación de las fortalezas identificadas.

Para la sesión grupal se propone la siguiente actividad:

- Para reconocer la problemática o dudas de los estudiantes se recomienda utilizar una “ánfora anónima”, la aplicación sugerida es la nube de palabras de Mentimeter. (<https://youtu.be/qdLqNQKwkEg>) (5 min como mínimo)

Para la sesión individual se propone:

- Se puede preguntar directamente, pero teniendo en cuenta que el estudiante no se ha quedado inmóvil ante una dificultad y ha intentado solucionar el problema o buscar información para absolver su duda, por eso es sumamente importante mostrar interés por los intentos de solución. (10 min como mínimo)

De manera opcional se puede indagar brevemente la utilidad de la sesión a través de las preguntas de escala, esto servirá a los tutores como indicador de su eficacia en la sesión.

- ✓ Ejemplo de preguntas de escala: (7 min como mínimo)

Primera pregunta: En una escala del 1 al 10, donde 10 muy útil y 1 todo lo contrario ¿Cómo calificarías esta sesión de tutoría?

(En sesiones grupales se puede usar la aplicación Mentimeter y en sesiones presenciales se puede hacer de manera verbal)

Segunda pregunta: ¿Qué hice bien como tutor para llegar a ese número?

Tercera pregunta: ¿Qué hiciste bien como estudiante para que podamos llegar a este número?

Cuarta pregunta: ¿Qué podemos hacer para subir SOLO un número más en la escala?

3. ETAPA DE REGISTRO

Después de la sesión se realiza el registro en el sistema de tutoría del SGA.

Se recomienda ver el video tutorial elaborado por la OGE: <https://youtu.be/JeVDo7xRLO8>





SERVICIO DE PSICOLOGÍA UNASAM
"Afrontando dificultades, creando posibilidades"
MANUAL DEL TUTOR UNIVERSITARIO UNASAM



SESIÓN EXTRAORDINARIA: FACTORES DE RIESGO ACADÉMICO (Sesión extraordinaria para estudiantes en riesgo académico)



Tema: Atención a estudiantes en Riesgo académico.

Nota: Esta sesión se realizará de forma individual, Sólo con estudiantes de riesgo académico.

Objetivos:

- Orientar sobre la Ley 30220, artículo 102, Matrícula condicionada por rendimiento académico.
- Identificar factores de riesgo académico de cada estudiante.
- Brindar información sobre las sanciones por matrícula condicionada por rendimiento académico.
- Acordar con el estudiante su derivación a Dirección de Bienestar académico si así lo considera.



Etapas: Se divide en 3 etapas: Planificación, desarrollo, cierre.

1. ETAPA DE PLANIFICACIÓN

Se realiza antes de la sesión. En esta primera etapa el docente identificara que estudiantes se encuentran en riesgo académico, La modalidad debe ser individual, planificará la sesión de tutoría teniendo en cuenta la fecha, el horario y la duración de la(s) sesión(es), en acuerdo con el estudiante.

a) Modalidad:

La sesión de tutoría debe ser:

- Individual
- Por el medio de comunicación: Virtual o presencial

b) Fecha:

De acuerdo al Reglamento General de Tutoría Universitaria, la sesión extraordinaria se Programa entre la sexta y séptima semana.

c) Horario:

El tutor deberá coordinar con los estudiantes asignados el horario para realizar la sesión.



ANEXO DE LA RESOLUCIÓN RECTORAL N° 053 2023 UNASAM
SERVICIO DE PSICOLOGÍA UNASAM
"Afrontando dificultades, creando posibilidades"
MANUAL DEL TUTOR UNIVERSITARIO UNASAM



Se recomienda usar Microsoft Teams o WhatsApp para realizar las coordinaciones con cada estudiante. Si la tutoría se realiza de manera virtual mediante teleconferencia, se sugiere grabar la sesión.

d) Duración:

Depende de la disponibilidad de tiempo del docente tutor.

Duración estimada es de 30 min a 45 min por cada estudiante.

Nota: No se recomienda exceder este tiempo, para evitar la carga laboral.

Importante: El estudiante en riesgo académico debe asistir a las 4 sesiones de tutoría, se considera a estudiantes en riesgo académico a aquellos que están llevando por 3era o 4ta vez una materia.

2. ETAPA DE DESARROLLO

a) Fase de inicio:

Este encuentro es muy importante, el estudiante viene esperanzado, con temor, es necesario recibirlos de forma acogedora, ayudándoles a sentirse cómodos, orientándoles sobre lo que va suceder en la entrevista.

En caso que este sea el primer contacto con el estudiante, el tutor se presenta de manera cordial y amigable, indica sus datos y medios de comunicación (Celular, correo, Microsoft Teams, etc.), así mismo debe mencionar el rol que está cumpliendo con respecto al estudiante (tutor), recordarle que debe acudir a las 4 sesiones de tutoría de acuerdo al reglamento y debe mencionar el objetivo de la sesión.

En caso de que este sea su segundo encuentro o ya conozca al estudiante, el tutor menciona su nombre, recordarle que debe acudir a las 4 sesiones de tutoría de acuerdo al reglamento, menciona el objetivo de la sesión, y le demuestra la intención de apoyo para enfrentar este desafío, como institución y desde su posición de tutor.

Ejemplo: "Buenas tardes Juan, mi Nombre es, es un placer conocerte. En esta oportunidad me asignaron como tu tutor, sé que estas enfrentando un desafío académico de matrícula condicionada, esta sesión se trata de conocerte y saber cómo podemos como universidad y como tutor apoyarte en esta etapa."

Si ha elegido realizar la entrevista de forma virtual se sugiere realizar la sesión con la cámara encendida, para demostrar que el estudiante está siendo escuchado.

Luego se inicia la fase de construcción de alianza académica.

b) Fase de construcción de la alianza académica: (10 minutos como mínimo)

Esta etapa busca construir de alianza académica, para señalar un proceso de creatividad, donde lo que tenga que decir el estudiante es central, lo que conozca es parte crucial





ANEXO DE LA RESOLUCIÓN RECTORAL N° 053 2023 UNASAM
SERVICIO DE PSICOLOGÍA UNASAM
"Afrontando dificultades, creando posibilidades"
MANUAL DEL TUTOR UNIVERSITARIO UNASAM



del proceso, el estudiante es quien sabe que es lo valioso, importante y difícil para él, sin el aporte del estudiante sería complicado ayudarlo.

1. Preguntar sobre su día, como se encuentra en ese momento.
2. Hacer preguntas para saber sus pasatiempos, hobbies, gustos musicales, preguntas que ayuden a conocer mejor al estudiante.
3. Preguntar sobre talentos, habilidades, fortalezas.
4. Preguntar sobre sueños y metas a largo plazo.

Nota: Tome un tiempo necesario para escuchar y retroalimentar cada respuesta.

A través de la secuencia de preguntas inspirar confianza, para que en las preguntas finales el estudiante conteste con honestidad sobre sus metas, talentos, habilidades y fortalezas.

Generar esta conversación permitirá fortalecer el vínculo entre estudiantes y tutores.

Los beneficios de la fase de alianza académica son: identificar las fortalezas y recursos del estudiante, expresar nuestra comprensión.

Recuerda: Conocer los recursos del estudiante nos permitirá aprovecharlos al máximo, lo más importante será confiar, creer en sus capacidades y sus posibilidades incluso en las situaciones más desesperadas.

Nota: Si se opta por sesiones virtuales se sugiere utilizar Microsoft Teams.



c) Fase de orientación: (20 minutos como mínimo)

Se propone:

Motivar al estudiante a revisar junto al docente tutor la Ley 30220 "Ley Universitaria".

De forma amable y atenta se Consulta si ha escuchado sobre ella.

Se motiva al estudiante a revisar el artículo 102.

Importante: Solicitar al estudiante encender su cámara para garantizar su presencia en esta fase.

"Artículo 102. Matrícula condicionada por rendimiento académico: La desaprobación de una misma materia por tres veces da lugar a que el estudiante sea separado temporalmente por un año de la universidad. Al término de este plazo, el estudiante solo se podrá matricular en la materia que desaprobó anteriormente, para retornar de manera regular a sus estudios en el ciclo siguiente. Si desaprueba por cuarta vez procede su retiro definitivo. Lo dispuesto en el párrafo precedente no impide que el Estatuto de la universidad contemple la separación automática y definitiva por la desaprobación de una materia por tercera vez"

Ejemplo: Para comprender mejor lo que nos dice la Ley 30220, en su artículo 102 sobre la matrícula condicionada por rendimiento académico vamos a revisarla juntos. ¿Te parece bien?





ANEXO DE LA RESOLUCIÓN RECTORAL N° 053 2023 UNASAM
SERVICIO DE PSICOLOGÍA UNASAM
"Afrontando dificultades, creando posibilidades"
MANUAL DEL TUTOR UNIVERSITARIO UNASAM



Estudiante: Si profesor.

Luego se explican en que consiste la sanción por matrícula condicionada por rendimiento académico, orientar sobre los procesos administrativos.

Los estudiantes en riesgo académico han desaprobado uno o más cursos reiteradas veces y por ello se encuentran en peligro de no poder continuar con sus condicionada según la Ley Universitaria:

"La desaprobación de una misma materia por tres veces da lugar a que el estudiante sea separado temporalmente por un año de la universidad. Al término de este plazo, el estudiante solo se podrá matricular en la materia que desaprobó anteriormente, para retornar de manera regular a sus estudios en el ciclo siguiente. Si desaprueba por cuarta vez procede su retiro definitivo."

También se comenta que se consideran estudiantes en riesgo académico aquellos que no cuentan con equipo tecnológico para participar en clases virtuales, estudiantes que trabajan, estudiantes madres de familia, estudiantes que afrontan situaciones de acoso o discriminación (sexual, de género, cultural, etc.), estudiantes con problemas de salud físicos o mentales, estudiantes con baja motivación y estudiantes con problemas de socialización. Si el estudiante se siente identificado con alguna de estas situaciones se recomienda que, para un mejor diagnóstico de la problemática e intervención, asista a la Dirección de Bienestar Universitario.

Importante: hasta este punto se invita al estudiante a hacer preguntas, para asegurarnos de aclarar dudas

Además, debemos informar sobre: **Reglamento de gestión de la programación, ejecución y control de las actividades académicas, sobre el retiro de materias y del retiro del semestre.**

"EL RETIRO DE MATERIAS

Art 99°. - El estudiante puede retirarse únicamente de una materia por Semestre Académico. Este retiro podrá efectuarse según la fecha indicada en el Calendario Académico.

Art 100°. - El estudiante no podrá retirarse de una misma materia por segunda vez. Si el estudiante no se ha retirado de una materia, en el plazo establecido en el Calendario Académico, ésta se considera válida para todos los efectos.

DEL RETIRO DEL SEMESTRE

Art 101°.- El estudiante tiene derecho a un solo proceso de retiro del semestre académico, por razones debidamente sustentadas y justificadas, el trámite se realiza dentro de las 6 semanas de iniciadas las clases. El plazo establecido, para el trámite de retiro de Semestre estará consignado en el Calendario Académico correspondiente.

Art 102°.- Para ejercer el derecho otorgado en el artículo anterior, el estudiante deberá presentar a la Dirección de Escuela Profesional, una solicitud de retiro del semestre, adjuntando los documentos probatorios que lo justifique; el Director de





SERVICIO DE PSICOLOGÍA UNASAM
"Afrontando dificultades, creando posibilidades"
MANUAL DEL TUTOR UNIVERSITARIO UNASAM



Escuela analizará y emitirá opinión. En caso de ser favorable, se emitirá la Resolución de Decanato correspondiente, la misma que será registrada en el Sistema.

Art 103º.- Procede el retiro de materia(s) en situaciones sui generis o excepcionales, a petición formal y justificada de la parte interesada, debidamente analizado y sustentado por la Dirección de Escuela Profesional respectiva y aprobado por la Resolución de Decanato correspondiente, en las cuales la permanencia de un estudiante en la universidad ponga en riesgo a los miembros de la comunidad universitaria o al propio estudiante."

d) Fase de identificación de factores de riesgo académico: (20 minutos como mínimo)

Se anima a completar al estudiante a completar el siguiente cuestionario, con la finalidad de identificar cuáles son factores de riesgo:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfR8zcx7IGOUwj-ZQ-H6DzDsKrkQvisfRv39-n5ypzFjif8A/viewform>

Factores de riesgo académico:

- **Estructurales/Sociales:** Recursos para el acceso continuo a la educación universitaria, Disponibilidad y condiciones del servicio de transporte y seguridad, Disponibilidad y condiciones del servicio de internet
- **Familiares**
- **Relacionales:** Disponibilidad de recursos financieros en el hogar, Nivel socioeconómico del hogar. Violencia y desigualdad por género, Desigualdades por género, Violencia contra la mujer, Desigualdad y discriminación por condiciones de exclusión.
- **Académicos:** Rendimiento académico, orientación profesional, métodos de estudio, número de cursos.
- **Institucionales:** Condiciones de la calidad universitaria, Condiciones y recursos para la educación presencial y remota, Modalidades de enseñanza, Habilidades y recursos de los estudiantes y docentes para el aprendizaje.
- **Individuales:** motivaciones, integración social, expectativas no satisfechas
- **Salud Física Y Psicológica:** Calamidad y problemas de salud.

Es importante identificar cual o cuales son los factores de riesgo, para hacer la derivación correspondiente al área que sea necesario.

Posteriormente comentarle al estudiante las áreas con las que cuenta la universidad, y las decisiones que se deben tomar respecto a las derivaciones, valorando siempre su experiencia en la lucha con sus problemas.

Importante: validar su esfuerzo, elogiar su lucha.

Es importante que para esta etapa el docente tutor conozca las funciones de las diversas áreas de Bienestar Universitario, con la finalidad de que luego de advertir los factores de riesgo que están incidiendo en el rendimiento académico del estudiante,





SERVICIO DE PSICOLOGÍA UNASAM
"Afrontando dificultades, creando posibilidades"
MANUAL DEL TUTOR UNIVERSITARIO UNASAM



pueda orientar al alumno, para que asista de manera voluntaria a alguna de las unidades para que reciba el acompañamiento y apoyo adecuado.

Unidad de Servicio Social – USS

La Unidad de Servicio Social, brinda información, orientación, consejería social, asesoramiento, soporte emocional, seguimiento social, realiza Visitas Domiciliarias, acompañamiento y apoyo a estudiantes que se encuentran en Riesgo Académico (2da. 3ra. y 4ta. Matricula), problemas de salud y otros en coordinación con el Equipo Multidisciplinario de Profesionales de la Unidad de Salud y Psicopedagogía, buscando mejorar el bienestar del Estudiante y elevar el nivel académico. Realiza estudios Socio Económicos a estudiantes, Docentes y Administrativos con problemas académicos, salud y necesidades económicas, para el otorgamiento de los servicios que ofrece la Dirección de Bienestar Universitario. Atiende la problemática Estudiantil según requerimiento, conforme a los reglamentos vigentes y la Ley Universitaria No.30220

Realiza el Proceso de evaluación y selección de estudiantes que solicitan acceder a los servicios de Comedor Universitario, Bolsas de Trabajo y otras formas de Ayuda.

Servicios que ofrece DBU:

- Servicio de Comedor Universitario (como una forma de Beca, Media Beca con pago simbólico y/o exoneración de pago)
- Servicio de Bolsas de Trabajo.
- Servicio de dotación de Dispositivos Electrónicos (entrega de datos móviles y Chips)
- Servicio de Pago equitativo de matrícula caso de Hermanos
- Programa de Reforzamiento Académico, planifica, coordina, organiza y ejecuta
- Programa de Tutoría y Consejería Universitaria, coordina y apoya
- Programa de Apoyo Económico por salud a través de la Ayuda Financiera, casos oncológicos y tratamiento prolongado.

Unidad de Salud y Psicopedagogía – USYP

La Unidad de Salud y Psicopedagogía es la encargada de brindar atención de salud en los aspectos preventivos, promocionales y recuperativos a estudiantes, docentes y administrativos de la UNASAM de acorde a su capacidad resolutive. Ofrece los servicios de:

- Medicina general
- Odontología
- Psicología
- Tópico

e) Etapa de cierre: (20 minutos como mínimo)

Dejarle entender al estudiante que el problema no es él, sino es externo, pero su responsabilidad, se trata de darle otra perspectiva, sacarlo el problema fuera del estudiante, como aliados tutor y tutorado luchan contra el problema externalizado. Buscando las mejores alternativas para afrontar la situación.





ANEXO DE LA RESOLUCIÓN RECTORAL N° 053 2023 UNASAM
SERVICIO DE PSICOLOGÍA UNASAM
"Afrontando dificultades, creando posibilidades"
MANUAL DEL TUTOR UNIVERSITARIO UNASAM



No hacerle sentir criticado, sino comprendido y respetado.

Se identifica las estrategias que se pondrán en marcha para afrontar el desafío académico, brindar orientaciones útiles sobre estrategias de estudio.

Nota: recuerda que la comunicación con el estudiante de riesgo académico debe ser constante, por si surgen dudas.

De acuerdo al artículo 9 del Reglamento General de Tutoría Universitaria:

"El tutorado debe asistir de forma obligatoria a las derivaciones de orientaciones especializadas de la dirección de bienestar universitario (Psicología, Medicina, Tópico y Servicio y Social) acordadas con el docente tutor".

4. ETAPA DE REGISTRO

Después de la sesión se realiza el registro en el sistema de tutoría del SGA.

Se recomienda ver el video tutorial elaborado por la OGE: <https://youtu.be/JeVDo7xRLO8>





ANEXO DE LA RESOLUCIÓN RECTORAL N° 053 2023 UNASAM
SERVICIO DE PSICOLOGÍA UNASAM
"Afrontando dificultades, creando posibilidades"
MANUAL DEL TUTOR UNIVERSITARIO UNASAM



SESIÓN 2: FORTALECER HABILIDADES Y VERIFICAR ASISTENCIA A LAS DERIVACIONES

TERCERA ACTIVIDAD



Tema: Fortalecer habilidades de los estudiantes y verificar la asistencia de los estudiantes a las derivaciones de orientación especializada de la DBU, acordadas por el docente tutor.

Objetivos:

- Orientar al estudiante sobre los procesos de evaluación, fomentar el desarrollo profesional y personal, motivar hacia la investigación, creación de proyectos sociales o participación en actividades extracurriculares.
- Brindar orientación en temas académicos o administrativos y realizar derivación a otras áreas y verificar la asistencia a las derivaciones en DBU

Etapas: Se divide en 3 etapas: Planificación, desarrollo y registro

1. ETAPA DE PLANIFICACIÓN

Se realiza antes de la sesión. En esta etapa el docente planificará la sesión de tutoría de acuerdo a la cantidad de estudiantes que le fueron asignados y a su disponibilidad de tiempo. Se elegirá la modalidad, la fecha, el horario y la duración de la(s) sesión(es).

e) Modalidad:

La sesión de tutoría puede ser:

- Por la cantidad de asistentes: Grupal o Individual
- Por el medio de comunicación: Virtual o presencial

f) Fecha:

De acuerdo al Reglamento General de Tutoría Universitaria, la segunda sesión se programa entre la novena y décima semana.

g) Horario:

El tutor deberá coordinar con los estudiantes asignados el horario para realizar la sesión.

Se recomienda crear un grupo de WhatsApp, Telegram o Microsoft Teams para realizar las coordinaciones. Si la tutoría se realiza de manera grupal y virtual mediante teleconferencia, se sugiere grabar la sesión. Se pueden utilizar estrategias de elección como la designación de un delegado, encuestas virtuales, votaciones y sorteos.





ANEXO DE LA RESOLUCIÓN RECTORAL N° 053 2023 UNASAM
SERVICIO DE PSICOLOGÍA UNASAM
"Afrontando dificultades, creando posibilidades"
MANUAL DEL TUTOR UNIVERSITARIO UNASAM



h) **Duración:**

Depende de la disponibilidad de tiempo del docente tutor.

Si es una sesión individual el tiempo de duración estimado es de 20 min a 45 min por estudiante. Si la sesión es grupal el tiempo estimado es de 30 min a 1 hora y 30 min (no se recomienda exceder este tiempo).

2. ETAPA DE DESARROLLO

a. **Fase de inicio:** (3 minutos como mínimo)

Si eligió la modalidad virtual, grupal se sugiere solicitar que se enciendan las cámaras, para garantizar la presencia de los estudiantes, solicitar la participación de los estudiantes mediante preguntas constantes.

Luego se busca romper el hielo con los estudiantes en la fase social.

b. **Fase social:** (10 minutos como mínimo)

Esta etapa busca continuar en la construcción de una relación cálida, se puede dar a manera de conversación a través de preguntas sobre su desenvolvimiento en esta primera mitad del semestre académico, cómo se sienten, No debe ser una entrevista estructurada ni que se ocupe de seguir un protocolo.

Por ejemplo:

Profesor: Buenos días queridos estudiantes, ¿Cómo se sienten el día de hoy? ¿Coménteme que dudas tienen? ¿Alguna actividad que deseen sea explicada en esta sesión?

Estudiantes: ...

c. **Fase de desarrollo** (25 minutos aprox.)

Solicitamos a los estudiantes sacar una hoja y lapiceros

Hacemos 2 actividades para todos los estudiantes:

Planteamos la siguiente pregunta

Actividad 1: Nos ubicamos al inicio de la hoja y escribimos el siguiente título, "La Investigación y su importancia en mi formación", ¿Que me gustaría investigar?, ¿Cómo se investiga? ¿Qué deseo conocer sobre la investigación en la universidad?

Invitamos a los estudiantes a escribirlo en el inicio de la hoja, posteriormente los animamos a compartir cuáles fueron sus respuestas.

Luego explicamos de manera sucinta las diversas actividades investigativas que promueve la universidad, comentamos experiencias motivadoras de estudiantes y docentes que realizan investigación, alentándolos a adentrarse en la investigación como una práctica constante y con valores.

Actividad 2: Nos ubicamos al reverso de la primera hoja de actividad y escribimos el siguiente título, "Proyección social mi responsabilidad, así como pensar en mi bienestar





ANEXO DE LA RESOLUCIÓN RECTORAL N° 053 2023 UNASAM
SERVICIO DE PSICOLOGÍA UNASAM
"Afrontando dificultades, creando posibilidades"
MANUAL DEL TUTOR UNIVERSITARIO UNASAM



emocional es primero" ¿Qué actividades de proyección social estoy realizando?, ¿Estoy realizando alguna actividad extracurricular?

Invitamos a los estudiantes a escribirlo en el inicio de la hoja, posteriormente los animamos a compartir cuáles fueron sus respuestas.

Luego explicamos de manera sucinta las diversas actividades de proyección y responsabilidad social que promueve la universidad y como pueden participar activamente en las mismas, explicar cómo contribuye al desarrollo y bienestar de la sociedad.

Concientizar la importancia de realizar actividades extracurriculares y de qué manera nos ayuda a enfocarnos en nuestros intereses.

Solicitamos a los estudiantes identificar en una lista todo lo que fue útil y ayudo a enfrentar este semestre, aunque no haya sido planeado.

d. Fase de cierre: (20 minutos como mínimo)

Damos una pequeña reflexión sobre las actividades de la sesión.

Invitarles a hacer preguntas, o comentarios sobre nuestra sesión.

3. ETAPA DE REGISTRO

Después de la sesión se realiza el registro en el sistema de tutoría del SGA.

Se recomienda ver el video tutorial elaborado por la OGE: <https://youtu.be/JeVDo7xRLO8>





ANEXO DE LA RESOLUCIÓN RECTORAL N° 053 2023 UNASAM
SERVICIO DE PSICOLOGÍA UNASAM
"Afrontando dificultades, creando posibilidades"
MANUAL DEL TUTOR UNIVERSITARIO UNASAM



SESIÓN 3: MIS LOGROS DEL SEMESTRE



Tema: Identificar los principales logros durante el semestre académico

Objetivos:

- Identificar los principales logros durante el semestre académico
- Hacer seguimiento a la problemática o dudas presentadas

Etapas: Se divide en 3 etapas: Planificación, desarrollo y registro.

1. ETAPA DE PLANIFICACIÓN

Se realiza antes de la sesión. En esta etapa el docente planificará la sesión de tutoría de acuerdo a la cantidad de estudiantes que le fueron asignados y a su disponibilidad de tiempo. Se elegirá la modalidad, la fecha, el horario y la duración de la(s) sesión(es).

a. Modalidad:

La sesión de tutoría puede ser:

- Por la cantidad de asistentes: Grupal o Individual
- Por el medio de comunicación: Virtual o presencial

b. Fecha:

De acuerdo al Reglamento General de Tutoría Universitaria, la Tercera sesión se programa en el proceso de cierre del semestre.

c. Horario:

El tutor deberá coordinar con los estudiantes asignados el horario para realizar la sesión.

Se recomienda coordinar la reunión por medio del grupo de WhatsApp, Telegram o Microsoft Teams. Si la tutoría se realiza de manera grupal y virtual mediante teleconferencia, se sugiere grabar la sesión.

d. Duración:

Depende de la disponibilidad de tiempo del docente tutor.

Si es una sesión individual el tiempo de duración estimado es de 20 min a 45 min por estudiante. Si la sesión es grupal el tiempo estimado es de 30 min a 1 hora y 30 min (no se recomienda exceder este tiempo).





ANEXO DE LA RESOLUCIÓN RECTORAL N° 053 2023 UNASAM
SERVICIO DE PSICOLOGÍA UNASAM
"Afrontando dificultades, creando posibilidades"
MANUAL DEL TUTOR UNIVERSITARIO UNASAM



2. ETAPA DE DESARROLLO

a. Fase de inicio: (3 minutos como mínimo)

Si eligió la modalidad virtual, grupal se sugiere solicitar que se enciendan las cámaras, para garantizar la presencia de los estudiantes, solicitar la participación de los estudiantes mediante preguntas constantes.

Luego se busca romper el hielo con los estudiantes en la fase social.

b. Fase social: (10 minutos como mínimo)

Esta etapa busca continuar en la construcción de una relación cálida, se puede dar a manera de conversación a través de preguntas sobre su desenvolvimiento en el cierre de semestre, cómo se sienten, No debe ser una entrevista estructurada ni que se ocupe de seguir un protocolo.

Por ejemplo:

Profesor: Buenos días queridos estudiantes, ¿Cómo se sienten el día de hoy? ¿Cómo resulta el cierre del semestre?

Estudiantes: ...

c. Fase de desarrollo (25 minutos aprox.)

Solicitamos a los estudiantes sacar una hoja y lapiceros

Hacemos 5 actividades para todos los estudiantes:

Planteamos la siguiente pregunta

Actividad 1: Nos ubicamos al inicio de la hoja y escribimos el siguiente título, "MI META DEL SEMESTRE 2022-I FUE", deseo que registren en este segmento de la hoja, Con respecto su formación profesional ¿Cuál fue su meta al iniciar el semestre académico?

Invitamos a los estudiantes a escribirlo en el inicio de la hoja, posteriormente los animamos a compartir cuál fue su meta.

Actividad 2:

Hacemos la siguiente pregunta:

Pregunta 2: Hagan una separación con una línea vertical y pongan de título, "MUY ÚTIL", ¿Qué de lo que hicieron o sucedió durante este semestre académico les ayudo a conseguir su meta?

Solicitamos a los estudiantes identificar en una lista todo lo que fue útil y ayudo a enfrentar este semestre, aunque no haya sido planeado.

Actividad 3:

Planteamos la siguiente pregunta:





ANEXO DE LA RESOLUCIÓN RECTORAL N° 053 2023 UNASAM
SERVICIO DE PSICOLOGÍA UNASAM
"Afrontando dificultades, creando posibilidades"
MANUAL DEL TUTOR UNIVERSITARIO UNASAM



Pregunta 3: Hagan una separación con una línea vertical y pongan de título, "NO FUE MUY ÚTIL PARA MÍ", ¿Qué de lo que hicieron o sucedió durante este semestre académico perjudicó en la obtención de su meta?

Solicitamos a los estudiantes identificar en una lista todo lo que perjudicó, aunque no haya sido planeado.

Damos la siguiente reflexión: si estas actividades o situaciones no resultaron útiles durante este semestre podemos intentar desecharlas para el siguiente semestre académico, entiendo que no todas las cosas son fáciles de eliminar, pero podemos comenzar por algo, así sea pequeño

Actividad 4:

Planteamos la siguiente pregunta:

Pregunta 4: Hagan una separación con una línea vertical y pongan de título, "LO QUE RESULTO ÚTIL EL SEMESTRE ANTERIOR, LO PUEDO REPETIR", hace un momento hicieron una lista de lo que ayudo a conseguir su meta, ahora quiero que registren que de todo lo útil que hicieron este semestre, volverían a hacer el siguiente

Solicitamos a los estudiantes identificar en una lista todo lo que creen que desean repetir el siguiente semestre, teniendo en cuenta que lo que funcionó en el pasado puede ser útil para el futuro.

Actividad 5:

Planteamos la siguiente pregunta:

Pregunta 5: Hagan una separación con una línea vertical y pongan de título, "LO QUE PUEDE SER ÚTIL PARA EL SIGUIENTE SEMESTRE", Ahora identifiquen qué otras actividades, situaciones, hábitos, prácticas, podrían hacer el siguiente semestre que les ayude a conseguir su meta de forma más efectiva.

Solicitamos a los estudiantes identificar en una lista todo lo que creen que resultará útil para el siguiente semestre.

d. Fase de cierre: (20 minutos como mínimo)

Damos una pequeña reflexión sobre las actividades de la sesión.

Invitarles a hacer preguntas, o comentarios sobre nuestra sesión.

3. ETAPA DE REGISTRO

Después de la sesión se realiza el registro en el sistema de tutoría del SGA.

Se recomienda ver el video tutorial elaborado por la OGE: <https://youtu.be/JeVDo7xRLO8>





ANEXO DE LA RESOLUCIÓN RECTORAL N° 053 2023 UNASAM
SERVICIO DE PSICOLOGÍA UNASAM
"Afrontando dificultades, creando posibilidades"
MANUAL DEL TUTOR UNIVERSITARIO UNASAM



V. EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO DE LA TUTORIA

- Cada sesión de tutoría tiene que estar registrada en el Sistema de Tutoría del SGA (Etapas de Registro).
- El docente tutor registrará la asistencia de sus estudiantes a la tutoría según el anexo D, del presente manual. Registros que se presentarán al Comité de Tutoría cuando estos lo soliciten o adjunto al Reporte Semestral.
- Se recomienda tomar fotografías de ser presencial o pantallazos de la reunión de ser virtual y adjuntar en el reporte semestral.
- Culminado el semestre académico el docente tutor tendrá que remitir al Comité de Tutoría de su facultad el Reporte Semestral de la Labor de Tutoría conforme prevé el literal 6 del artículo 8 del Reglamento General de Tutoría Universitaria, según Anexo E.

VI. CAPACITACIÓN DOCENTE

Los Comités de Tutoría de cada facultad, pueden programar actividades de capacitación para sus docentes tutores antes de cada sesión de tutoría, la finalidad es fortalecer las capacidades de los tutores, para ello se solicitará apoyo a DBU:

ACTIVIDAD DE TUTORÍA	FECHAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CADA SESIÓN	CAPACITACIÓN	FECHAS	TEMÁTICA ESPECÍFICA DE CADA CAPACITACIÓN
Primera sesión: Presentación y validación de matrícula	Antes del inicio de clases	• Establecer una alianza de colaboración y un vínculo de confianza con los estudiantes	II Capacitación en tutoría Universitaria dirigida a Docentes	Antes del inicio de clases	• Sugerencias para la primera sesión de tutoría universitaria.
Sesión individual con estudiantes en riesgo académico	Entre las semanas 1 y 6 de clases	• Brindar estrategias de afrontamiento para el riesgo académico	III Capacitación en tutoría Universitaria dirigida a Docentes	Entre las semanas 1 y 6 de clases	• Atención a estudiantes en riesgo académico
Segunda sesión: Acompañamiento y derivación	Entre las semanas 7 y 10 de clases	• Fortalecer habilidades del estudiante fomentando el desarrollo profesional y personal motivando hacia la investigación, creación de proyectos sociales o participación en actividades extracurriculares	IV Capacitación en tutoría Universitaria dirigida a Docentes	Entre las semanas 7 y 10 de clases	• Estrategias de comunicación desde la psicoterapia breve para contextos de diversidad y multiculturalidad.
Tercera sesión: Proceso de cierre académico	Entre las semanas 11 y 13 de clases	• Identificar los principales logros durante el semestre académico • Hacer seguimiento a la problemática o dudas presentadas	V Capacitación en tutoría Universitaria dirigida a Docentes	Entre las semanas 11 y 13 de clases	• Habilidades de coaching educativo para tutoría universitaria
OBJETIVOS COMUNES EN TODAS LAS SESIONES		• Brindar orientación a los estudiantes en torno a temas administrativos, académicos y de adaptación universitaria. • Realizar derivaciones a los servicios especializados de la UNASAM.	TEMÁTICA COMÚN EN TODAS LAS CAPACITACIONES		• Conocimiento del reglamento general de tutoría. • Registro de información en el sistema de tutoría SGA. • Aplicación del instrumento LASS





ANEXO DE LA RESOLUCIÓN RECTORAL N° 053 2023 UNASAM
SERVICIO DE PSICOLOGÍA UNASAM
"Afrontando dificultades, creando posibilidades"
MANUAL DEL TUTOR UNIVERSITARIO UNASAM



ANEXOS

A. Instrumento de Alianza de Tutoría (Adaptación de LASS)

Escala de Alianza de Tutoría (LASS-tutoría en español)

Nombre del estudiante _____	N° de Sesión _____
Fecha de la sesión de tutoría _____	

Instrucciones

Por favor, ponga una marca en las líneas de abajo que indique cómo se ha sentido en la sesión de tutoría

Enfoque

Esta sesión de tutoría no ha estado bien estructurada

[-----]

Esta sesión de tutoría ha estado bien estructurada

Relación con el tutor(a)

Mi tutor(a) y yo no nos hemos comprendido mutuamente en esta sesión

[-----]

Mi tutor(a) y yo nos hemos comprendido mutuamente en esta sesión

Utilidad de la sesión de tutoría

Esta sesión de tutoría no ha sido provechosa para mí

[-----]

Esta sesión de tutoría ha sido provechosa para mí



International Center for Clinical Excellence
www.scottmiller.com

© Wainwright, N. A. (2010). *The development of the Leeds Alliance in Supervision Scale (LASS): A brief sectional measure of the tutor(a)/y alliance*. Unpublished Doctoral Thesis. University of Leeds.

Versión de la Dirección de Bienestar Universitario para la UNASAM
 Esteban Carranza Mórano - 2022
ecarranzam@unasam.edu.pe

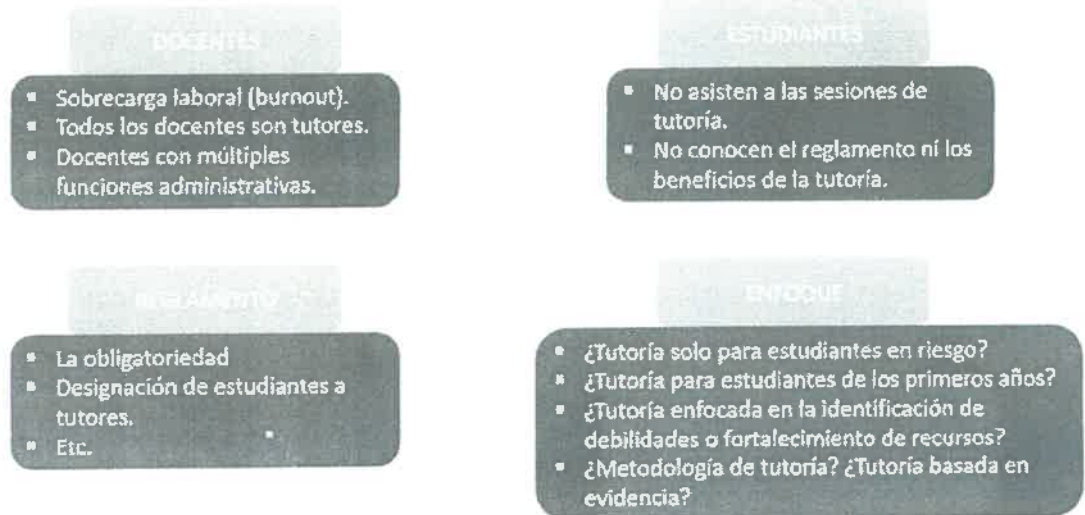


ANEXO DE LA RESOLUCIÓN RECTORAL N° 053 2023 UNASAM
SERVICIO DE PSICOLOGÍA UNASAM
"Afrontando dificultades, creando posibilidades"
MANUAL DEL TUTOR UNIVERSITARIO UNASAM



B. Problemática de la tutoría universitaria UNASAM

PROBLEMÁTICA ACTUAL



C. Evaluación de factores de riesgo académico

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfR8zcxx7iG0Uwj-ZQ-H6DzDsKrkQvisfRv39-n5vpzFijf8A/formResponse>



Encuesta de Riesgo Académico

Buen día, estimada estudiante. Somos el Servicio de Psicología de la Dirección de Bienestar Universitario

La finalidad de este formulario es conocer los motivos por los que usted ha tenido dificultades para aprobar el curso en su segunda, tercera o cuarta matrícula. Una vez identificada la problemática, buscaremos la mejor forma de apoyarte.



ANEXO DE LA RESOLUCIÓN RECTORAL N° 053 2023 UNASAM
SERVICIO DE PSICOLOGÍA UNASAM
"Afrontando dificultades, creando posibilidades"
MANUAL DEL TUTOR UNIVERSITARIO UNASAM



D. Ficha de asistencia a tutoría

FICHA DE REGISTRO DE TUTORÍA					
Tutor(a) : _____					
Modalidad : <input type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> Virtual <input type="checkbox"/> Grupal <input type="checkbox"/> Individual					
Fecha : <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Otro:					
Horario : _____					
Duración : _____					
Sesión 01		Registro de asistencia	Registro de participaciones		
Hora <small>(Para sesiones individuales)</small>	ID	Nombres y apellidos	¿Participó activamente en sesión?	¿Revisó la matriz de responsabilidades?	¿Comentó alguna problemática o duda?
	1				
	2				
	3				
	4				
	5				
	6				
	7				
	8				
	9				
	10				
	11				
	12				
	13				
	14				
	15				
	16				
	17				
	18				
	19				
	20				





ANEXO DE LA RESOLUCIÓN RECTORAL N° 053 2023 UNASAM
SERVICIO DE PSICOLOGÍA UNASAM
"Afrontando dificultades, creando posibilidades"
MANUAL DEL TUTOR UNIVERSITARIO UNASAM



E. Reporte Semestral de la Labor de Tutoría (Anexo del Reglamento General de Tutoría Universitaria – UNASAM)

Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo
 Facultad ...
 Departamento académico ...

REPORTE SEMESTRAL DE LA LABOR DE TUTORÍA										
Docente tutor:										Semestre:
N°	Condición	Apellidos y nombres de los tutores/as	Charla de Inducción	Asistencia a las actividades de tutoría				Derivación a bienestar (CANTIDAD)	Cumplimiento de derivaciones	Situación de riesgo académico futuro
				Sesión 01	Sesión 02	Sesión 03	Sesión extraordinaria			
01	R		P	P	P	P	-	-	-	
02	R		P	P	P	A	-	SI	SI	
03	RA		P	P	A	A	P	SI	NO	SI
04	R		P	P	P	P	-	SI	NO	-
05	RA		P	P	P	A	-	-	-	SI
06	R		P	P	P	P	-	SI	SI	SI
07	R		P	P	A	A	-	-	-	SI
08	R		P	P	P	P	-	SI	SI	-
09	R		P	P	P	A	-	-	-	-
10	RA		P	P	P	P	P	SI	SI	-
Sub total			P	10	8	5	2			
			A	0	2	5	0			

R Regular RA Riesgo académico P Presente A Ausente

Número de tutores/as			Porcentaje de asistencia a las actividades de tutoría					Número de derivaciones	Porcentaje de cumplimiento de las derivaciones	Número de tutores/as en riesgo académico
R	RA	Total	Charla de Inducción	Sesión 01	Sesión 02	Sesión 03	Sesión extraordinaria			
7	3	10	100.0%	100.0%	80.0%	50.0%	66.7%	6	66.7%	4

Recomendaciones

